Nosotros, personal contratado, interino y eventual del I.N.P., nos mantenemos en paro desde el día 13 de Enero de 1976, ininterrumpidamente, durante toda la jornada laboral, reivindicando:

- pase a fijos de todos los contratados
- estabilidad en el puesto de trabajo

Venimos realizando el mismo trabajo que el personal de plantilla, desde un período que oscila entre dos a cuatro años, lo que demuestra nuestra capacidad y eficacia para su desempeño.

Nuestra reivindicación, sobradamente justificada, no ha merecido por parte de la dirección ninguna respuesta satisfactoria para la solución del problema. La consideramos la única responsable de las deficiencias en los servicios. Por otra parte, intenta escamotear el problema a los ojos de la opinión pública, proponiendo horas extraordinarias a los funcionarios, que no van a poder acabar con el trabajo pendiente, dando unicamente preferencia a asuntos de orden interno (nóminas médicos S.O.E.) y no solucionará los problemas de los asegurados.

Aprovechando esta situación, la dirección quiere hacernos responsables del mal funcionamiento de los servicios en general, cuando en realidad ya existía, debido a la mala organización y a las viejas estructuras de trabajo en el I.N.P. Siempre, en segundo lugar, el fin primordial de la Seguridad Social: la protección del trabajador.

Rogamos comprensión y solidaridad a todos los trabajadores y público en general.

1-1976

A LOS TRABAJADORES DE BARCELONA Y PUBLICO EN GENERAL

Los trabajadores del I.N.P., interinos, contratados y eventuales, ante una situacion que sigue sin solucionarse manifiestan:

- Que llevando ya de dos a cuatro años desempeñando el mismo trabajo que los funcionarios de plantilla, y demostrada su eficacia en el cumplimiento del mismo, consideran que su inmediata reivindicacion ha de ir encaminada a la obtencion del puesto de trabajo con caracter fijo.

Toda empresa tiene la obligacion de asegurar el puesto de trabajo a cualquier persona tras un periodo de prueba no superior a los seis meses, segun unas leyes que el propio Ministerio de Trabajo y el I.N.P. son los encargados oficiales de hacer cumplir.

Por todo ello, denunciamos la situación de ilegalidad permanente en que nos encontramos.

Agotados todos los recursos legales, desde la Dirección Provincial hasta el Ministerio para conseguir la ESTABILIDAD LABORAL, derecho irrenunciable de todo trabajador,

nos reafirmamos en la actitud de paro, acordada en Asamblea, como unico medio pacífico de conseguir nuestros objetivos, en tanto no sean reconocidos nuestros derechos.

- POR LA CONQUISTA DE UN PUESTO DE TRABAJO FIJO.
- READMISION DE LOS DESPEDIDOS
- SOLIDARIDAD CON LA ACTITUD DEL PERSONAL INTERINO Y CONTRATADO

Trabajadores interinos y eventuales del I.N.P.

14-1-76

INTELSA

Técnicamente en progreso y en salarios retroceso

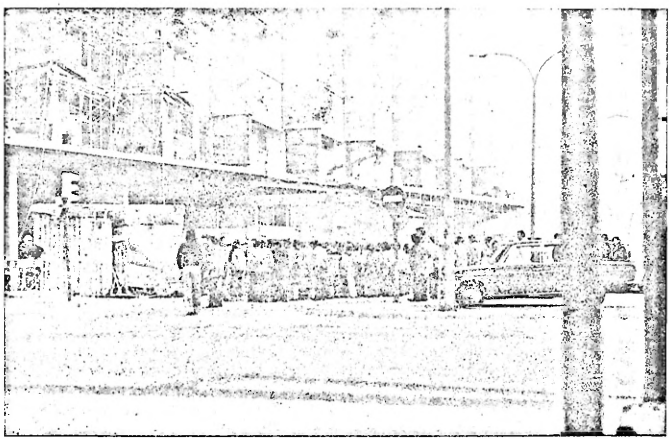

INTELSA

L. M. ERICSSON

LLAMAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE INTELSA L. M. ERICSSON A LA OPINION PUBLICA DE CATALUNYA

Intelsa es una empresa con sede en España y una filial del consorcio L. M. Ericsson de capital sueco, participando también la Compañía Telefónica Nacional de España financieramente la empresa citada. El consorcio L. M. Ericsson abarca una basta red de industrias en diversos países, siendo por tanto una empresa multinacional con potencia económica similar a la I. T. T.

El citado consorcio se dedica principalmente a la fabricación e instalación de sistemas de Telecomunicación principalmente y por tanto es una de las empresas mundiales con mayor índice de ganancias.

El número actual de trabajadores que componen la plantilla laboral total de Intelsa es de, aproximadamente 4.500 productores repartidos, en las fábricas de La Coruña, Getafe y Leganés, estando el resto en distintas instalaciones situadas por toda la geografía nacional y norte de Africa.

En las instalaciones de la región de Cataluña trabajamos aproximadamente 500 productores en situación de desplazados con los problemas lógicos que esta situación acarrea.

Aunque Intelsa es una empresa joven (5 años) con problemas de captación de personal y competencia con Standard I. T. T. el sueldo medio mensual para el especialista es de **11.000 ptas.**, dominando esta categoría en el total de los trabajadores de la empresa.

Por tanto y desde la creación de la empresa una parte de la lucha mantenida por los trabajadores es la de suascenso de categoría profesional, por entender que su cometido laboral no está acorde con la categoría que posee, lucha que en todo momento ha sido frenada por la empresa con diversas maniobras y manteniéndonos por tanto con un sueldo, en la que su cifra explica todo.

REIVINDICACIONES ACTUALES:

En el proceso de lucha ya citado nos hemos encontrado con la negociación del Convenio Colectivo, con respecto al cual el total de opiniones de los trabajadores se ha plasmado democráticamente en asambleas, canalizándolas en un anteproyecto de convenio cuyos puntos más importantes son:

— AUMENTO LINEAL PARA TODOS DE 7.000 PTAS. AL MES
— 40 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES
— JUBILACION A LOS 60 AÑOS CON SALARIO TOTAL
— IRTP Y SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA
— 25 DIAS LABORABLES DE VACACIONES
— AUSENCIA DE REPRESALIAS, etc., etc.

La contestación de la empresa a nuestras reivindicaciones ha sido del 14 % sobre sueldo base, 1.500 ptas. de gratificación mensual y media paga extra en octubre, estando actualmente las negociaciones en punto muerto en gran parte debido a la falta de formalidad de la comisión económica que en ocasiones ha empeorado susofertas. Por otra parte las razones aducidas por la comisión citada es la insolvencia económica para conceder dichas mejoras.

NUESTRA RESPUESTA:

Una vez conocidas las ofertas de la empresa, la postura general de los trabajadores de la empresa fue, la de una serie de paros que en un principio fueron intermitentes y de duración parcial de la jornada laboral, paros que se extendieron al total de la jornada y que en respuesta de la empresa ha supuesto el cierre legal por tiempo indefinido de la factoría de Leganés (centro de dirección y administración) y de la mayoría de las instalaciones en todo España.

Paralelamente también se han producido manifestaciones pacíficas, asambleas permanentes, grupos de trabajadores pidiendo solidaridad económica y moral por los barrios, iglesias, universidades, etc.

Han sido detenidos en Madrid varios representantes sindicales que defendían legalmente los intereses de los trabajadores.

LA LUCHA EN CATALUNYA (INSTALACIONES)

Estamos parados totalmente desde el día 8 de enero.

A partir del día 15 la empresa cerró las instalaciones con la autorización de la Delegación de Trabajo, dada nuestra postura en bloque del total de los trabajadores, de no trabajar entre tanto no se atiendan nuestras reivindicaciones.

NUESTRA LUCHA ES LA LUCHA DE TODOS LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES.

NOS DIRIGIMOS AL PUEBLO DE CATALUNYA PIDIENDO SU AYUDA.

POR UN SALARIO DIGNO, POR LA AUSENCIA DE REPRESALIAS, POR UNA JUBILACION DECENTE, AHORA TAMBIEN POR LA REAPERTURA DE LOS CENTROS DE TRABAJO Y POR LA LIBERTAD DE NUESTOS COMPAÑEROS DETENIDOS.

LOS TRABAJADORES DE INTELSA NO LUCHAMOS POR UN CONVENIO NETAMENTE ECONOMICO, SINO POR NUESTRA DIGNIDAD DE SERES HUMANOS QUE DIFIERE DE SER UN NUMERO O UN OBJETO.

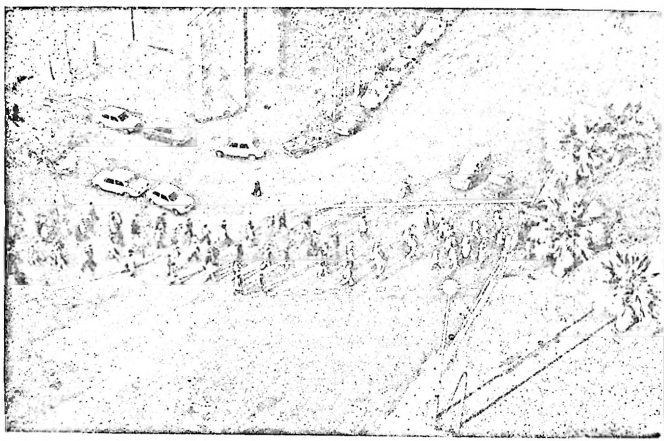

Los trabajadores de Intelsa - L. M. Ericsson os piden vuestra solidaridad.

Llamamiento de los trabajadores de Intelsa - L. M. Ericsson de Catalunya, aprobado en asamblea el día 15 de enero de 1976, editado por la representación Sindical.

D. L. B. - 3931 - 1976

LA CLASE OBRERA AVANZA

EL GOBIERNO Y LA MONARQUIA RETROCEDE

Por todas partes del pais, la movilización de la clase obrera se extiende. Nuestros compañeros madrileños están demostrando, su alto nivel de combatividad y unidad de clase, su alto nivel de solidaridad. Las acciones del metro, del metal, la construcción ... han paralizado practicamente Madrid. La acción se extiende a todos los rincones y sectores del pais, los mineros-asturianos, los campesinos andaluces, el sector de Banca, Renfe y Telefónica, en todo el estado.

Catalunya no se ha quedado atras en esta movilización, el sector de Banca, lleva semanas en conflicto y actualmente practicamente paralizado, la FECSA, la TELEFONICA, ESTANDAR, PUERTO, - ROSELSON ... la marcha de miles de trabajadores de SEAT, a la que se sumaron, Anglo, Estandar, los trabajadores en paro, la cada vez superior conflictividad en el Baix Llobregat, con varias decenas de empresas en paro y grandes manifestaciones; las acciones y paros en ciertas empro - sas de Badalona, Mollet, Sardanyola, Mataro ... están haciendo que la acción y la movilización se extienda con una rapidez increible, por todas partes de Catalunya.

Los trabajadores hemos demostrado nuevamente con nuestra acción, los límites de la monar - quía y su gobierno, hemos obligado, a los Fraga y compañía, a desenmascarar su demagogia aperturista. El carácter real de la monarquía, ha salído a la superficie: cargar la crisis económica a espaldas de los trabajadores, dirigir la represión contra todo aquél que no esté dispuesto a aceptarlo (detenciones, despidos, cargas de la policía contra manifestantes).

La militarización de correos, y las amenazas de militarizar otros servicios, como el metro-renfe, telefónica, demuestran el talante democrático del actual gobierno.

¡¡ COMPAÑEROS !!

La movilización de los trabajadores en Catalunya, empieza a tener características importantes, sin embargo se están dando, desconectadas unas de otras; es necesario generalizar la Ac -

ción, hoy, una lucha aislada es una lucha fracasada. se impone la máxima solidaridad, de unas empresas con otras, de unos ramos con otros; se impone el coordinar en Asambleas masivas, en marchas y concentraciones, unas fábricas con otras; se impone el unir, las pletaformas reivindicativas de fábricas, en plataforma de ramo; se impone UNIR LOS OBJETIVOS ECONOMICOS A LOS OBJETIVOS POLITICOS.

Ante cualquier movilización por la mejora de nuestras condiciones de vida y trabajo, contra el paro, un freno nos encontramos siempre, la congelación salarial, la política económica del gobierno. Si esto es desbordado por la acción de los trabajadores, los despidos, las detenciones, las cargas, la militarización ... es la respuesta del gobierno.

Se impone de una forma inmediata, unificar todas las luchas, en una gran Jornada de clara - acción política. Una consigna debe presidir esta Jornada ABAJO EL GOBIERNO ARIAS - ABAJO LA - MONARQUIA.

¡¡ COMPAÑEROS !!

La monarquía y su gobierno, representan la continuidad de la congelación salarial, de los salarios de miseria, del paro obrero, de las cárceles llenas de trabajadores, significa la continuidad de la Dictadura.

Que todas nuestras acciones de hoy se encaminen hacia una gran Jornada de Lucha para mediados de Febrero, que como el 11 de Diciembre, signifique un paso decisivo en la Huelga General Política.

Contra la congelación salarial, contra el paro obrero, por la amnistía, y las libertades políticas y sindicales, desarrollemos todas las luchas, hoy, que se amplien y complementen en - una gran Jornada de Acción, unida de los trabajadores contra la MONARQUIA Y SU GOBIERNO.

20-I-76 Coordinadora de Comisiones Obreras de Barcelona.

LOS TRABAJADORES Y LA JUNTA SINDICAL DEL BANCO DE SANTANDER

A LOS TRABAJADORES, A LA OPINION PUBLICA Y AL PUEBLO DE BARCELONA

A lo largo de los meses de diciembre y enero, los trabajadores de banca hemos llevado a cabo diversas acciones en lucha por unas reivindicaciones que creemos que en justicia nos corresponden:

- 3.000 pesetas mensuales de aumento lineal para todos.
- 30 días de vacaciones entre los meses de Mayo y Septiembre.
- Jubilación a los 60 años o 40 de servicio con el 100 por cien.
- I.R.T.P. y S.S. a cargo de la empresa.
- Que las detenciones por motivos laborales o sociales no sean motivo de sanción.
- Reconocimiento de los elementales derechos de reunión, expresión, asociación y huelga.

Ante estas reivindicaciones, los banqueros no sólo se han negado a negociar con los legítimos represetantes de los trabajadores, sino que han emprendido una amplia campaña de sanciones y despidos. No obstante, ante las acciones de los trabajadores, todas las empresas han accedido a levantar las sanciones, con lo que la normalidad laboral en el sector es prácticamente total.

Pero hay una excepción: EL BANCO DE SANTANDER.

La dirección del BANCO DE SANTANDER, en una postura intransigente y extremadamente dura, se niega una y otra vez a levantar las sanciones, negándose a toda posibilidad de diálogo con los trabajadores y con la Junta sindical, a pesar de las gestiones que diversas personalidades y entidades ciudadanas han llevado a cabo cerca de la Dirección.

Desde hace ocho días, quinientos trabajadores del BANCO DE SANTANDER nos encontramos en la calle, al negarnos la empresa la entrada de todos a trabajar, así como negándose a pagarnos los salarios, con el gran perjuicio y grave situación económica en que pone a quinientas familias.

Creemos que los conflictos entre empresarios y trabajadores han de resolverse mediante la negociación y el diálogo y no imponiendo sanciones con actitudes cerriles que sólo contribuyen a agravar situaciones.

Nosotros, los trabajadores del BANCO DE SANTANDER, manifestamos que la única condición que ponemos para entrar a trabajar es la total retirada de sanciones y readmisión de todos los despedidos.

En estos momentos en que diferentes sectores de trabajadores están en lucha por sus reivindicaciones y contra las sanciones y despidos (Laforsa, Hubber, Soler Almirall, Numax, etc.) los trabajadores del BANCO DE SANTANDER hacemos un llamamiento de apoyo y solidaridad a la población de Barcelona.

POR LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS

Barcelona, 24 Enero de 1.976 *Junta Sindical del Banco de Santander*

CopiArt. Dep.legal B-5326-76

Darrerament ha entrat en vigor el conveni que, totalment a esquenes dels mestres, fou aprovat el setembre de 1975 i que ha de regular les condicions de treball i els sous dels ensenyants fins a finals de 1977. Aquest conveni a més de no revisar les condicions de treball actuals (hores de preparació, participació en la gestió pedagogica de l'escola, etc.), que nosaltres creiem inadequades, ha incrementat els sous base només en un 19'4% Es a dir que el sou d'un mestre ha passat de 12.600 a 15.044 pts. i el d'un llicenciat de 18.000 a 21.492 pts. Cal afegir que hi ha categories (auxiliars, instructors, personal no docent amb sous inferiors no cal dir-ho). Havent considerat que l'augment que ens concedia el conveni era suficient els professors de segona etapa d'E.G.B. van demanar a l'escola augment de sou. L'empresa va concedir (només a aquest professors de segona etapa) un 2'2%.

Aquests són els sous que cobrem la gran majoria dels que no tenim a l'escola un càrrec directiu.

Aquestes condicions, similars en la majoria de les empreses privades, dedicades a l'ensenyament han mogut el Sindicat Provincial d'Ensenyament a establir uns punts de reivindicació, els més importants dels quals són aquests tres :

1) que se suprimeixin les categories en el personal que realitza un mateix treball (al mateix treball, mateix sou)

2) que tal com ho disposa l'art. 124 de la Llei General d'Educació, el personal d'empreses privades tingui les mateixes condicions de treball i retribució que el personal estatal

3) que els salaris siguin :

   -- per als prof. d'E.G.B. i pre-escolar = 25.000 pts.

   -- per als prof. de B.U.P. = 31.000 pts.

   i que els sous del personal no docent siguin augmentats linealment en 10.000 pts.

Per aconseguir los hem projectat una vaga a partir dels acords del Sindicat, per al ....dia 6.....

Som conscients que en alguns sectors laborals, com és ara l'ensenyament, la vaga ha de ser l'últim recurs per a qualsevol reivindicació. Prova d'això és que els mestres, fora de tímides i esporàdiques vagues parcials de solidarització, no hem interromput mai el treball per a obtenir millores salarials. Si ara ho fem és perquè no tenim altre remei.

De cap manera no volem que les nostres millores repercuteixin en un encariment de les mensualitats dels alumnes.

Ens definim per una escola gratuita i lliure, amb un nombre reduit d'alumnes per classe (28) i unes condicions materials i pedagògiques adequades. Sabem que això només és possible amb una reforma fiscal, la qual cosa suposa profundes reestructuracions en l'economia del país. Mentre ho esperem no volem que elevades mensualitats dels alumnes coexisteixin amb minsos sous dels mestres.

Estem a la seva disposició per parlar-ne.

Professors de Laietània-Taulat

A TODOS LOS TRABAJADORES DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

La reciente HUELGA de nuestro Ramo en defensa de los 19 puntos de nuestra plataforma reivindicativa y por soluciones inmediatas al problema del paro, se concretó en las Asambleas de enlaces celebradas en Barcelona los dias 27 y 28 de enero y en otra Asamblea realizada en Mataró. Por ésto y ante la negativa de la UTT provincial de llevar estos acuerdos a la práctica, 23 trabajadores del Ramo, de diferentes localidades de la provincia, algunos cargos sindicales, otros miembros de la UTT, varios de los elegidos por los trabajadores del Ramo para formar parte de la Comisión Deliberadora (no verticalista) el pasado mes de Julio, nos dirigimos el dia 3 de Febrero, mediante un documento, llamando a discutir y preparar la Huelga en cada obra y a que en las obras donde no hubieran cargos sindicales o no cumplieran con su obligación, se eligieran comisiones y delegados que fueran los representantes en la Lucha y en la negociación; y también a que en cada localidad se realizaran Asambleas Generales, además de las de obras, para que cada dia pudieramos decidir la continuidad de la acción en relación con las negociaciones.

Así se inició la Huelga el dia 17 de Febrero, parando, ya ese dia, casi todas las obras de Barcelona y las de varias localidades. En los dias siguientes se fue extendiendo por todas las comarcas. Han participado en ella los trabajadores de docenas de localidades: Badalona, Sta. Coloma, Hospitalet, S. Adrián, Mataró y toda su comarca del Maresme, Tarrasa, Sabadell y toda su comarca, el Bajo Llobregat, El Vallés (Granollers, etc.), Martorell..., de hecho, toda la provincia de Barcelona.

El número de trabajadores que hemos participado en la Huelga, descontando los casi 30.000 compañeros que están en el desempleo, pero que también apoyaron nuestra Huelga, ha sido de unos 85.000, a los que hay que añadir los casi 15.000 o más que trabajan en las obras de montadores, calefactores, lampistas, etc., en total más de 100.000 trabajadores, lo que supone más de 8 millones de horas de huelga.

Durante los dias de Huelga se celebraron Asambleas en las obras, por zonas, y generales, en las diferentes localidades con gran asistencia de cargos sindicales, delegados y trabajadores. En gran parte de localidades estas Asambleas se celebraron en los locales de los respectivos sindicatos. En Mataró, los compañeros conquistaron el poder utilizar el velódromo para hacer estas Asambleas. En Barcelona se negó la entrada de los trabajadores en el sindicato, por lo que las Asambleas se realizaron con dificultades, pero cada dia, con participación de 3 a 5 mil trabajadores estuvimos en la Catedral o iglesias cercanas al sindicato.

Creemos que estas Asambleas en cada localidad han sido el nervio, el pilar fundamental de la UNIDAD conseguida y del mantenimiento de la HUELGA, junto con las Asambleas de Grupos de Obras en algunas zonas de Barcelona-ciudad y los piquetes de explicación de las reivindicaciones y motivos de la acción de Huelga.

Por las tardes, en Barcelona, se celebraron Asambleas de Delegados, con el caracter de informar y tener relación los trabajadores que no hubieran podido asistir a la del medio dia. La asistencia a estas Asambleas eran de unos 500 trabajadores en las primeras y de unos 200 en las últimas. A ellas asistiamos trabajadores delegados y otros que no lo eran pero que en la práctica realizaban esta función, igualmente, asistieron después de los primeros dias de Huelga trabajadores de otros Ramos y algunos estudiantes.

Sin dejar de expresar nuestro convencimiento de la necesidad de solidaridad con los problemas y acciones de otros Ramos, con los estudiantes y con todos los sectores sociales que luchan por defender sus justos derechos, no podemos dejar de reconocer que su presencia y su voto a la hora de tomar algún acuerdo dificultó las discusiones y la toma de acuerdos, hasta el punto de que estas Asambleas que podian haber sido un elemento de apoyo y consolidación de la acción, crearon en algunos momentos situaciones de gran confusión, teniendo en cuenta aún más, la Asamblea de unos 3.000 cargos sindicales, delegados y trabajadores de diferentes obras, celebrada el martes dia 24 en el claustro de la Catedral, se votó mayoritariamente con 15 ó 20 votos en contra, que la única Asamblea que decidía sobre la Huelga, en Barcelona, era la que se celebraba diariamente a las 12 del medio dia.

En la Asamblea celebrada el lunes dia 23 en la iglesia de Sta. María del Mar, se había acordado que el jueves dia 26, fecha en que la patronal debía dar una respuesta a nuestras reivindicaciones, los trabajadores del Ramo nos concentraramos ante sindicatos, este dia, de 30.000 a 40.000 compañeros acudimos a sindicatos, al que encontramos con las puertas cerradas. A las dos horas de concentración pacífica, gritando algunos eslogans referentes a nuestro convenio y vivas a Comisiones Obreras FUIMOS disueltos por las cargas de la policia antidisturbios.

El viernes, al conocerse las propuestas de la patronal no pudimos, en Barcelona, realizar la Asamblea para la que habíamos pedido permiso en el Palacio Municipal de Deportes, ni tampoco se pudo realizar en ningún otro sitio por habernos disuelto la policia.

Habíamos decidido en las Asambleas de los dias de Huelga que la aceptación o no de las ofertas de la patronal,y por tanto la reincorporación al trabajo sin aceptar despidos ni detenciones,lo decidiríamos en Asambleas.

Entre el viernes 27 y el sábado 28 se realizan asambleas en Mataró-Maresme,Bajo Llobregat,Sabadell,Tarrasa,Hospitalet,Badalona,en todas ellas se decidió que sin ser las propuestas de la patronal la satisfacción de todas nuestras reivindicaciones y por tanto sin renunciar a nuevas luchas por su conquista,supone lo conquistado un avance sobre los salarios anteriores.

Aumento que,con la actual congelación salarial decretada por el Gobierno,todavía no había conseguido ningún Ramo ni empresa. Aunque está todavía pendiente de la aprobación del Gobierno.

Se decide volver al trabajo el lunes 1 de Marzo.

En relación con los despidos,que la patronal se había comprometido a anular,dar unos dias de plazo para comprobarlo. En relación con los detenidos,lo mismo teniendo en cuenta el compromiso del delegado provincial Riverola de realizar las gestiones.En el caso de que esto no se cumpliera concretar la realización de nuevas acciones por su consecución.

En Barcelona no se pudo realizar ninguna Asamblea ámplia. El sábado a mediodia se reunió una Asamblea de unos 200. Las opiniones no coincidían;en Pueblo Nuevo,Besos, Verneda, habían decidido volver al trabajo el lunes,lo mismo en el Carmelo y en empresas como Copisa y otras. En las obras del polígono Canyellas,en la obra de Lesseps,Zona de Diagonal y otras habían decidido seguir la Huelga.

Ante los acuerdos explicados de Barcelona y provincia,teniendo en cuenta lo explicado en relación al convenio,los despedidos y los detenidos,considerando que lo fundamental era y es mantener la unidad de todos los trabajadores del ramo que hemos conquistado durante la Huelga y que nos ha de permitir nuevas acciones para conquistar nuestros derechos,los que firmamos convocando la Huelga,pensamos que esta ya no podía mantenerse más dias sin crear divisiones y posibles enfrentamientos entre los trabajadores del Ramo.

Por ello consideramos, que puesto que habíamos llamado a la Huelga,teníamos una responsabilidad ante los trabajadores del Ramo,ante la imposibilidad de celebrar una Asamblea decisoria,de dar a conocer nuestra opinión para evitar la confusión, mantener nuestra unidad y nuestra fuerza. Por ello,en un documento planteamos nuestra opinión a los trabajadores del Ramo,de que discutiéndolo antes en Asambleas en las obras,iniciaran el trabajo el lunes dia 1.

Lo más importante que hemos conseguido es la unidad entre los trabajadores del Ramo

La victoria económica arrancada a la patronal supone un aumento de unas 5.000 ptas. mensuales. Más otras mejoras,que suponen en total un aumento de unas 70.000 ptas. al año para el peón.

En estos momentos no se conoce que quede ningún detenido por la Huelga. En cuanto a despedidos,han sido readmitidos la práctica totalidad. Quedan pocos despedidos algunos que se conocían por fin de obra.

Durante la Huelga se ha ejercido la solidaridad con los compañeros más necesitados economicamente.

Durante la Huelga hemos adquirido consciencia de nuestra fuerza y de que muchas de las reivindicaciones planteadas solo las conquistaremos en el marco de las libertades politicas y con un sindicato de clase de y para los trabajadores.

El movimiento obrero,la organización de los trabajadores del ramo se ha fortalecido,con los delegados,cuya elección y coordinación debemos continuar impulsando en todas las obras.

La perspectiva,además de la conquista de las reivindicaciones no satisfechas,es la aprobación del convenio por el Gobierno y para ello es posible que tengamos que ir nuevamente a la Huelga,como han hecho los compañeros de Madrid.

Y también,la participación de todos los trabajadores del ramo en las acciones generales que realicemos la clase obrera en defensa de nuestros derechos y libertades.

Nos sentimos solidarios con nuestros compañeros del País Vasco y manifestamos nuestra enérgica protesta por la muerte de nuestros compañeros de Vitoria,Basauri,Tarragona y Elda,muertos por defender los derechos de todos los trabajadores. Desarrollamos al máximo la solidaridad con sus familias y la repulsa por sus muertes.

Jaime Valls Piulats - Jurado de Huarte
José Antonio Ruiz Ruiz - Presidente UTT Hospitalet
Antonio Martín Sánchez - Presidente UTT Prat de Llobregat
José Padilla Rosado - Presidente UTT Mataró
Manuel Vivas Arias - Vocal UTT Provincial
Sergio Alvarado Castaño - Vocal UTT Provincial
Luis Valera Rodriguez - Vocal UTT Provincial
Angel Martínez Muñoz - Vocal UTT Provincial
Eugenio Bernal Cercas - Vocal UTT Provincial
Antonio Gallego Vargas - Representante parados Santa Coloma
Antonio Rodríguez Jaramago
Y los miembros de la Comisión Deliberadora elegidos y apoyados en las huelgas de Abril y Julio.
Rafael Parra Chica - Vocal UTT Provincial
José Gil - Presidente Agrupación Construcción de Tarrasa
Ramón Fernández Gimenez - Representante parados Sabadell
José M. Rodriguez Rovira - Ex-vocal UTT provincial
Luis Romero Huertes
Fernando Miranda Gomez
} Miembros de la comisión elegida por los parados de Barcelona.
Serafín López Rodriguez - Tarrasa
Antonio Rodríguez Avellaneda - Asesor de la UTT de Mataró
Juan Gomez Alba - Representante de los parados del Maresme. Miembro del consejo provincial de trabajadores

2-1976

A LA OPINION PUBLICA

Los trabajadores de Telefónica nos encontramos en huelga general.
Los compañeros de Madrid, Barcelona, Santander, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, etc. nos encontramos unidos en la lucha por la ruptura unilateral que la Empresa ha hecho de las negociaciones del Convenio.
Hasta el día de la fecha manteníamos un servicio de urgencia para atender las llamadas; pero ante el desalojo por parte de las Fuerzas de Orden Público de 17 centros de trabajo nos vemos en la imposibilidad de mantener el mencionado servicio. NO QUEREMOS PERJUDICAR A LOS USUARIOS, y denunciamos a la Empresa que, poniendo como excusa nuestro Convenio, ha subido desmesuradamente las tarifas mientras que a nosotros nos conduce al LAUDO.

! NUESTRA LUCHA ES VUESTRA LUCHA !

! ABAJO LOS PRECIOS ARRIBA LOS SALARIOS !

! TARIFAS POR LAS NUBES SALARIOS POR LOS SUELOS !

! NO A LA MILITARIZACION DE TELEFONICA !

! NI SANCIONES NI DESPIDOS !

Barcelona 5 de Abril 1976

INSTAN.Petons,4-Dep.Leg.B-17892/1976

A TODOS LOS ASALARIADOS

Si estuviésemos en un país democrático, la sola prohibición por parte del gobernador civil de la Asamblea del día 5 que los huelguistas de la construcción querían celebrar constituiría un escándalo político, y merecería ser, el tema único de esta hoja. Sin embargo son tantas las injusticias que tenemos que soportar los asalariados que es forzoso enumerar aunque sea brevemente unas cuantas, las mejor conocidas de todos:

1ª. Se permite que las subidas de precios erosionen los sueldos y más aun las pensiones.

2ª. El gobierno anula, tras haber funcionado el mes de enero, el nuevo sistema de cálculo del índice del coste de la vida, del que tanta publicidad había hecho cuando la subida del pan. Se retorna al sistema antiguo que da unos aumentos más pequeños e irreales.

3ª. El aumentar el número de horas trabajadas suprimiendo fiestas y el instaurar el despido libre, favorece la congelación o reducción de plantillas. Así cuando hay un millón de parados y jóvenes que buscan su primer empleo, se estimula más el paro, reduciendo los ingresos de numerosas familias, sin importar el que implique una degradación de la sociedad al aumentar el número de personas que viven al margen de la misma.

4ª. Las huelgas en la práctica, han de continuar haciéndose ilegalmente, con riesgo de sanciones, intervención de la policía, etc.

5ª. Se confiscan los bienes de los Sindicatos Verticales pagados con la cuota que cada mes se nos descuenta del sueldo, para evitar que puedan pasar en un futuro a los nuevos sindicatos, pero se nos sigue descontando cada mes la mencionada cuota.

6ª Se desmantelan solo a medias los sindicatos verticales. Por un lado quieren evitar que los sindicalistas de Comisiones Obreras, USO e independientes que en las últimas elecciones sindicales se infiltraron en ellos puedan utilizarlos y por otra los siguen manteniendo como pretexto para no dar la autorización plena para que se creen centrales sindicales. ¡Es sorprendente que puedan legalizarse partidos y no puedan hacerlo centrales sindicales!.

Solo se autoriza con facilidad el acto de fundación de algunas (parece que les agrada que hayan muchas), pero después todo son prohibiciones.

Con todas estas medidas se pretende imponer la reducciôn del poder de consumo de los trabajadores.

¿Quizá para ahorrar divisas?

¿Quizá para ahorrar los 2.000 millones de dólares que impunemente los servidores del franquismo han llevado al extranjero desde la muerte del dictador?

Ante estos hechos nuestra respuesta solo puede ser el sumarnos a los llamamientos sindicales en favor de las jornadas del 15 y del 29 de Abril.

¡POR LA LIBERTAD SINDICAL, POR LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO SINDICAL!

¡CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA Y EL DESPIDO LIBRE!

¡EL 15 DE ABRIL ASAMBLEAS Y MANIFESTACIONES!

EL 29 DE ABRIL ASAMBLEAS Y PAROS

P.S.U.C. (Secció de l'Esquerra de l'Eixampla
i Barri St. Antoni)

PSUC

A TOTS ELS CIUTADANS

LES GUARDERIES no estem acollides per cap legislació i cap Ministeri ni organització oficial es fa càrrec de nosaltres.

LES GUARDERIES que pretenem complir les condicions imprescindibles, estem en una **situació crítica.**

Una bona guarderia serà la que cobreixi totes les necessitats del nen i així afavoreixi el seu desenvolupament:

- Cada educador tindrà pocs nens al seu càrrec.
- El personal serà especialitzat i amb retribució justa.
- Els espais seran adequats.
- L'alimentació serà bona i equilibrada.

Tot això comporta uns costos elevadíssims que quasi sempre paguen els pares amb quotes cares i els educadors amb sous baixos.

EL PERQUÈ SÓN NECESSÀRIES les autèntiques «Llars d'infants» als barris:

- La dona té sempre el dret i molt sovint la necessitat de treballar fora de casa.
- Tota persona des que neix és educable. Els primers anys del nen són l'etapa fonamental en la formació de la intel·ligència i la personalitat.
- La sociabilitat del nen s'afavoreix si passa unes hores al dia amb d'altres nens.
- Compensen les deficiències de les condicions de vida actuals (horaris de treball, pisos petits, manca d'espais verds, etc.).

ESTEM COBRINT UNA NECESSITAT PÚBLICA

DEMANEM QUE L'ADMINISTRACIÓ ENS RECOLZI LEGALMENT I ECONÒMICAMENT

LA NOSTRA SUBSISTÈNCIA ESTÀ EN PERILL

VOLEM GUARDERIES GRATUÏTES PER A TOTHOM, PÚBLIQUES I DEMOCRÀTIQUES.

Dep. Leg. B. 20.308 4-76 - A. G. BAS

A TODOS LOS CIUDADANOS

LAS GUARDERIAS no estamos acogidas por ninguna legislación y ningún Ministerio ni organización oficial se hace cargo de nosotros.

LAS GUARDERIAS que pretendemos realizar las condiciones imprescindibles estamos en una **situación crítica.**

Una buena guardería será la que cubra todas las necesidades del niño y así favorezca su desenvolvimiento:

- Cada educador tendrá pocos niños a su cargo.
- El personal será especializado y con retribución justa.
- Los espacios serán adecuados.
- La alimentación será buena y equilibrada.

Todo esto trae consigo unos costos elevadísimos que casi siempre pagan los padres con cuotas altas y los educadores con sueldos bajos.

EL PORQUE SON NECESARIAS las auténticas «Llars d'infants» en los barrios:

- La mujer tiene siempre el derecho y muy a menudo la necesidad de trabajar fuera del hogar.
- Toda persona desde que nace es educable. Los primeros años del niño son la etapa fundamental en la formación de la inteligencia y la personalidad.
- La sociabilidad del niño se favorece si está unas horas al día con otros niños.
- Compensan las deficiencias de las condiciones de vida actuales (horarios de trabajo, viviendas pequeñas, falta de espacios verdes, etc.).

ESTAMOS CUBRIENDO UNA NECESIDAD PUBLICA

PEDIMOS QUE LA ADMINISTRACION NOS APOYE LEGAL Y ECONOMICAMENTE

NUESTRA SUBSISTENCIA ESTA EN PELIGRO

QUEREMOS GUARDERIAS GRATUITAS PARA TODOS, PUBLICAS Y DEMOCRATICAS.

4-1976

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA

Los trabajadores hemos celebrado en Catalunya, y en el resto del Estado español, el Primero de Mayo en un contexto de grandes movilizaciones (Construcción, Metal...) y bajo el signo de la unidad en la acción. Bajo múltiples formas (manifestaciones, actos multitudinarios, fiestas populares, acciones en las empresas...) hemos significado nuestra decisión de mejorar nuestras condiciones de vida y trabajo, contra los mal llamados intentos reformistas del Gobierno, contra el Congreso Vertical Fascista, y por las libertades políticas y sindicales. El Primero de Mayo, que ha tenido como signo, también, la combatividad, ha sido nuevamente prohibido; con un comportamiento salvaje de las fuerzas de Orden Público y bandas armadas fascistas en las calles de Barcelona, durante las numerosas manifestaciones celebradas el Primero de Mayo. Nuevamente la responsabilidad recae sobre Arias y Fraga, anclados en el bunker del inmovilismo. Responsabilidad a la que no escapa el Rey con su silencio.

La C.O. Nacional de Catalunya denuncia el contenido del discurso de Arias y lo caracteriza como una confirmación del inmovilismo y continuismo de la Dictadura; como una oposición tajante a las peticiones democráticas del conjunto de la sociedad, especialmente de los trabajadores, a los que ha insultado haciéndoles responsables de la crisis; el discurso ha sido una absoluta negativa a la promulgación de la Amnistía.

El Gobierno es el responsable de la escalada de la represión que se abate sobre los trabajadores y los ciudadanos, pero que no puede impedir la marcha ascendente por la Libertad; es el responsable de los viles asesinatos de los jóvenes carlistas en Montejurra, crimen que llamamos a ser denunciado por todos los trabajadores; es el responsable de las torturas continuadas en los cuartelillos, cuya expresión más cruel es la practicada contra AMPARO ARENGOA, miembro del Consejo Provincial de Trabajadores de Navarra; el responsable de las detenciones y multas a numerosos demócratas; el responsable de la desposesión, en masa, del Consejo Provincial de Trabajadores de Navarra; el responsable, junto a los sectores más reaccionarios del capital, a quien sirve, de las vergonzosas condiciones que se dictan en numerosos laudos; el responsable del paro obrero y de la carestía de la vida. Los trabajadores, en definitiva, hacemos responsables, además, a quienes con su silencio no pongan coto a este estado de cosas. Por todo ello reclamamos la dimisión del Gobierno, coalición de ultras y reformistas, que es un freno al desarrollo político y económico que reclama la sociedad española.

Las CC.OO. saludamos los acuerdos unitarios logrados en Coordinación Democrática y en las distintas nacionalidades del Estado español. Manifestamos, una vez más, que el logro de la ruptura democrática vendrá impuesto por el peso de las movilizaciones de masas, a todos los niveles, y de la capacidad del conjunto de la oposición de ofrecer una sola alternativa democrática. Mostramos nuestra preocupación, sin embargo, de que Catalunya no haya encontrado, a través de sus respectivas instancias unitarias, una sola voz que negocie con la Coordinación Democrática. Instamos a todos los trabajadores a que se pronuncien sobre esta situación, una vez más.

Manifestamos nuestra resuelta oposición a todo intento del reformismo, y a cualquier iniciativa que se instale en él, sobre la base de amplias movilizaciones de masas.

Los innumerables problemas que tenemos planteados los trabajadores exigen una respuesta masiva y articulada unitariamente de cuantos están por la ruptura política y sindical.

1. Una ofensiva generalizada contra el paro forzoso, que azota fundamentalmente a la juventud trabajadora (y que alcanza la cota del millón de parados) y contra el cierre de numerosas empresas, afectadas o no por la crisis. Es fundamental la exigencia de creación de puestos de trabajo; la percepción, mientras tanto, del seguro de desempleo para todos los parados. En este orden de cosas cobran especial relevancia reivindicaciones como: la semana de 40 horas, la jubilación a los 60 años (con las mismas percepciones actuales, que tienen trabajando), el respeto escrupuloso a que la escolarización termine a los 16 años y su progresiva ampliación, que los primeros en obtener el puesto de trabajo sean los que no cobran el seguro de desempleo... Lucha contra el paro que afecta, por igual, al conjunto de los trabajadores, con o sin empleo.
2. La carestía de la vida conlleva el empobrecimiento vertiginoso de centenares de miles de familias trabajadoras, funcionarios y jubilados.

Todas las conquistas alcanzadas están siendo absorbidas por la carestía de la vida. Se hace, pues, inexcusable la articulación del movimiento obrero y popular, en defensa del poder adquisitivo y el progresivo aumento del mismo.

3. Exigimos, nuevamente, la descongelación salarial. Existen numerosos precedentes, en este sentido, que son fruto de la movilización y capacidad de negociación del movimiento obrero, constituyendo importantes victorias, que suponen un estímulo general y una superior voluntad de organización. La carestía de la vida obliga, pues, a una constante negociación al quedar bloqueadas nuestras conquistas por la inflación y por la picaresca de las cláusulas de absorción en los convenios. En este orden de cosas las revisiones automáticas, que amparan los convenios, deben ser fijadas siempre tras un extenso y articulado proceso de reivindicación y lucha. La C.O. Nacional de Catalunya llama a cuantos han sido afectados por convenios y laudos, por tanto, a proceder a su urgente denuncia y/o revisión, sobre la base de un relanzamiento general de las plataformas reivindicativas. Al tiempo que es preciso incidir en la negociación colectiva, a los niveles de empresa y comarca (por ramos), es preciso que ésta afecte al mayor número de afectados, a todos los ámbitos, para darle a la reivindicación, movilización y negociación un ámbito superior. Evitar, en este sentido, los compartimentos estancos de las movilizaciones.

4. La necesidad del movimiento obrero de fundir justamente las reivindicaciones económicas y políticas de ruptura precisa:

a) La exigencia de la readmision de los despedidos y represaliados en las luchas. La C.O. Nacional de Catalunya considera que las readmisiones en Seat, Siemens, Corberó, INP, Clausor y otras son consecuencia de la lucha constante de los trabajadores. Pero al mismo tiempo denuncia los masivos despidos en el Metal y Telefónica... y llama a todos los trabajadores a movilizarse resueltamente, buscando formas de acción solidaria.

b) Desbaratar los intentos de la política reformista del Gobierno en general y la sindical en particular es la tarea de las CC.OO., de todos los trabajadores y sus organizaciones. Saludamos los múltiples pronunciamientos contra el Congreso Vertical y urgimos a todos cuantos aun no lo han hecho a incorporarse a esta ofensiva. Contra el Congreso Vertical, Libertad Sindical. Contra la reforma sindical, la unitaria ruptura sindical.

c) La exigencia de la Amnistía, demostrada masivamente en las últimas asambleas, necesita un relanzamiento superior. La libertad de Camacho y demás miembros de Coordinación Democrática es ahora un punto central de la campaña por la Amnistía. La C.O. Nacional de Catalunya llama a reflexionar, a todos, sobre el retraso evidente en este caso concreto.

Todos estos puntos, susceptibles de ser incorporados a una estrategia de ruptura sindical, deben ser el centro de las preocupaciones del conjunto de los trabajadores. En este sentido las CC.OO. valoran positivamente los logros, en Catalunya y el resto del Estado, de la unidad obrera en la acción: a nivel de masas y de movimientos y organizaciones sindicales. Consideramos llegado el momento de poner las bases firmes para articular la unidad sindical en un plano superior.

En el mes de junio se celebrará el X Aniversario de la existencia de la C.O. Nacional de Catalunya. Las exigencias, de todo orden, del momento, precisan una mayor coherencia en el doble carácter de las CC.OO.: como movimiento sociopolítico de los trabajadores y que tiene un nivel suficiente de organización. A tal respecto nuestro X Aniversario tiene que estar presidido por un inicio del camino del fortalecimiento político y orgánico de las CC.OO. Crear CC.OO. en <u>todas</u> las empresas, en <u>todos</u> los ramos, en <u>todas</u> las localidades donde no existan; fortalecer las que funcionán y acrecentar su presencia pública a todos los niveles. Debemos superar, pues, el cantonalismo, aun existente, sobre la base de la corresponsabilización en la articulación en la lucha y en la organización. Procurar una superior presencia de las CC.OO. en las Juntas Sindicales, Agrupaciones y UTT; que CC.OO. sea la principal animadora y orientadora de cuantos instrumentos organizativos, que ayuden a la lucha, se dote el movimiento obrero. Es de capital necesidad que todos los organismos de CC.OO. reflejen la voluntad de los trabajadores, a través de su representatividad y democracia obrera.

Nuestro X Aniversario debe estar presidido por grandes y masivas asambleas; con todo tipo de actos y fiestas obreras. La C.O. Nacional de Catalunya, en su X Aniversario, rinde su más profundo homenaje a todos cuantos luchadores han pasado y están en sus filas; y llama a todos los trabajadores combativos a incorporarse en las CC.OO. en su lucha por la Libertad y unidad sindical.

La Comisión Obrera Nacional de Catalunya

Mayo 1.976

AGRUPACIONES DE

OFICINAS Y DESPACHOS

CIRCULAR INFORMATIVA N.6 BARCELONA 25.DE MAYO DE 1976

El Convenio al borde de la ruptura!

COMPAÑEROS, La actitud cerrada de los empresarios ha llevado la negociación del Convenio al borde de la ruptura. Queda aun una reunión, pero si no hay una modificación esencial en la actitud patronal, el acuerdo parece imposible. Y no porque los trabajadores no estemos dispuestos a discutir, a negociar, pues sí lo estamos. Pero a negociar en serio, responsablemente, en función de los intereses y la voluntad de los trabajadores y NO como en anteriores convenios en los que los trabajadores se enteraban, en el mejor de los casos, cuando ya estaban firmados. Ahora queremos negociar en defensa consecuente de nuestros derechos.

Pero los empresarios NO QUIEREN negociar colectivamente con todos nosotros, prefieren imponer en cada empresa, a cada trabajador, divididos, separados, sus condiciones. Los empresarios siguen sin querer entender que las cosas están cambiando, que aun falta pero están cambiando irreversiblemente, QUE SE ACABO EL TIEMPO DEL PATERNALISMO Y LA DISCRIMINACION!

AUN ES POSIBLE! DE TODOS DEPENDE!

Sin embargo AUN ES POSIBLE LOGRAR UN CONVENIO QUE INTERESE A LOS TRABAJADORES, un convenio que represente UNA MEJORA REAL sobre las actuales condiciones de salario y de trabajo. Es posible, pero difícil. Es posible, pero para hacerlo REALIDAD es necesario que todos entendamos que de nosotros depende, que exige mucho de todos.

Que es necesario dar mayor fuerza a lo que ya estamos empezando a realizar, a lo que estamos ya haciendo: ASAMBLEAS, PAROS, MARCHAS,..., acciones que el lunes 24 de mayo han tenido una especial significación. Este es el camino, porque, vale la pena recordarlo de nuevo, NADIE REGALA NUNCA NADA A LOS TRABAJADORES! Un camino de acción unida en el que pueden haber muchas otras formas de acción, TODAS las que expresen la UNIDAD de los trabajadores en la VOLUNTAD COMUN de conquistar lo que es nuestro. Las formas CONCRETAS hay que discutirlas entre todos los que van a participar en la acción, en cada empresa, en cada agrupación, en las ASAMBLEAS generales del sector. La información concreta que damos a continuación debe servir para ello.

COMISION DELIBERADOPA DEL DIA 19.5.76

Los empresarios, como si se tratase de una "novedad", trajeron la siguiente propuesta que bien poco añadía:

1. Los efectos económicos del convenio entrarían en vigor el 1 de enero de este año.
2. Revisión salarial cada 6 meses según el indice oficial del coste de la vida aumentado en 1 punto.
3. LA TABLA SALARIAL PROPUESTA REPRESENTA AUMENTOS TODOS ELLOS ABSORBIBLES. Este punto representa en la práctica ANULAR la mínima eficacia de los anteriores.

TOTAL: NADA!!

2A. ASAMBLEA GENERAL DE TRABAJADORES DE OFICINAS Y DESPACHOS. 20.5.76

A esta ASAMBLEA asistimos unos 1.700 trabajadores. Estaban presentes delegaciones de nuestros compañeros de las comarcas: Mataró, Sabadell, Manresa, etc.

Después de informar de la marcha de las negociaciones y a partir de lo discutido en las diversas reuniones de empresa, agrupación, celebradas durante la semana, la Comisión Deliberadora presentó diversas propuestas que sirvieron de base para la discusión, llegándose a las siguientes acuerdos:

1.- Declarar CONFLICTO COLECTIVO en el sector.

2.- Puesta a votación la posibilidad de PARAR 1 hora en todas las empresas el lunes 24, se decidió iniciar la acción este día en las que tuvieran mejores condiciones para generalizarla el martes según cual fuera la respuesta de los empresarios el mismo lunes en la sesión del convenio.

3.- Asistencia masiva al sindicato el lunes día 24 para conocer la marcha de las negociaciones y poder tomar acuerdos allí mismo.

4.- Iniciar una CAMPAÑA DE DENUNCIAS de las irregularidades y anomalías que existen en las condiciones de trabajo en las empresas del sector.

Al finalizar la asamblea un compañero de FAEMA explicó la situación de lucha en esta empresa.

En compañero de la Obra Sindical del Hogar, que pertenece a Oficinas y Despachos, explicó la extraña y peligrosa situación en que se encuentran 104 trabajadores de la misma a los que ahora se les ha dicho que pasan a depender del Ministerio de la Vivienda pero cuya situación laboral está muy confusa y corren el riesgo de perder los derechos adquiridos e incluso el puesto de trabajo. Se acordó seguir de cerca la cuestión y apoyarles.

Se recogieron 11.194 ptas. de las que, como en anteriores ocasiones, se dedicarán la mitad a la actividad sindical del sector y la otra mitad a la solidaridad con trabajadores en lucha.

PAROS EN OFICINAS Y DESPACHOS

El día 24 por la mañana, y según las primeras informaciones recogidas por la Comisión Deliberadora, han habido paros de 1 hora (algunos empezaron ya el viernes 21) en más de 30 empresas, entre ellas: GESTORIA MASO, MUTUA MATARONENSE, GESTORIA LLAMAS, GESTORIA NARSUA, MARTINEZ SAURI, GESTORIA BARCELO, REAL AUTOMOVIL CLUB, ICSA, CEMATICA, SIC, COC SERVICE, GESTORIA MITALO, GESTORIA MILLAN, MUNIPRESA, GESTORIA MAÑO, GESTORIA SAUMOY, TEA, INSTITUTO ESPAÑOL DE LA MODA, DACSA, INGEST, PONTI, MASTER, CURELL, COLEGIO DE FARMACEUTICOS, BOCACCIO, PROCAMP, GREMIO DE CONFECCIONISTAS,...En el COLEGIO Y ASOCIACION DE INGENIEROS se hizo ASAMBLEA de hora y media. Han habido algunas presiones y medidas sancionadoras en algunas empresas. Hemos de estar alerta y denunciarlas inmediatamente por todos los medios, fomentar la solidaridad inmediata. En SERESCO, que está representada en la negociación del convenio en la parte empresarial, a pesar de las coacciones hubo boicot a las horas extra en perforación. En INGEST durante el paro salieron a la calle a regoger fondos para ayudar a los trabajadores en paro. En otras empresas durante el paro se hicieron reuniones para discutir la relación entre los problemas concretos de la empresa y las reivindicaciones del sector.

COMISION DELIBERADORA DEL DIA 24.5.76

Los empresarios se mantuvieron en la misma actitud que la anterior reunión, reafirmandose en NO VARIAR su propuesta sobre tabla salarial y absorbibilidad. El propio Presidente del convenio señaló a los empresarios lo injusto e ilusorio de su actitud, indicando que su insistencia en la absorbibilidad demostraba que los salarios reales son en general supriores a los que se declaran en el convenio. Próxima (¿última?) reunión: LUNES 31, 9 h.

Asistieron al sindicato este día más de 700 compañeros para informarse. Se acordó salir en manifestación.

OFICINAS Y DESPACHOS SALE A LA CALLE

Terminada la reunión de convenio, informados los trabajadores, se decidió salir manifestación con la Comisión Deliberadora al frente y llevando una pancarta que decía: "OFICINAS Y DESPACHOS - POR NUESTRO CONVENIO".

Recorrimos desde el Sindicato, hacia Plaza San Jaime, C. Fernando y Ramblas hasta Canaletas, donde con una VIVA a nuestra lucha y nuestras reivindicaciones disolvimos pacíficamente la marcha. En diferentes momentos recogimos el aplauso solidario de los ciudadanos.

DURANTE ESTA SEMANA: ACCIONES en las empresas: huelga de celo, trabajo lento,...

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL: DIA 31 de mayo a las 19 horas. Sala de Actos Sindicato.

Responsables de esta circular: I.Boix y J.M. Laporta. Edita Agrupaciones Oficinas y Despachos.

vecinos:

los que queremos un barrio más limpio

los que queremos un barrio más tranquilo

los que queremos un barrio con más espacios públicos

los que queremos

mejorar nuestro barrio

nos reuniremos el próximo 14 de julio a las 9 de la noche en: pl. sant josep oriol nº 4

D.L. Julio-76. 31001
Instaprint Balmes 188.

Junta Gestora de la Asociación de Vecinos del Barrio Gótico

veïns:

els qui volem un barri més net

els qui volem un barri més tranquil

els qui volem un barri amb més espais públics

els qui volem

millorar el nostre barri

ens trobarem el proper 14 de juliol (dimecres) a les 9 del vespre, a la pl. sant josep oriol nº4

D.L. Julio-76. 31001
Instaprint Balmes 188.

Junta Gestora de l´Associació de Veïns del Barri Gòtic

¡Hola¡

Somos unos jóvenes, miembros de la Vocalia de Juventud de la Asociación de Vecinos " Joan Maragall".

Nuestro proposito es el de realizar todas las actividades que sean precisas para poder promocionar a la juventud del barrio, tanto organizando recitales como conferencias, excursiones, fiestas, etc..., y así poder superar la discriminación a que nos ha sometido una sociedad que no se ha preocupado suficientemente de la problemática juvenil.

La Vocalía funciona actualmente en tres grupos de trabajo: uno es de Prensa, que se encarga de realizar encuestas, sacar notas en los periodicos , hacer propaganda, etc...Otro de Cine, Música y Teatro y demás actividades artisticas que organiza recitales, ciclos de películas, montar obras de teatro, etc...Y el otro grupo es el de Cultura que proyecta exposiciones, conferencias, estudios, etc...La tarea en la cual nos encontramos metidos ahora es la reivindicación de un CENTRO SOCIAL para todos los jovenes. Tal Centro sería un lugar regido por nosotros los jovenes, en el cual pudiéramos reunirnos y organizar toda serie de actos.

Todas las actividades que Vocalía realiza estan enmarcadas dentro del CONGRESO DE LA JUVENTUD. Este proyecto fué lanzado por la "Taula Coordinadora d'Entitats i Moviments Juvenils de Catalunya", formada por diferentes organizaciones juveniles (escoltes, Federación de Vocalías, etc..), y asumido posteriormente por muchos jovenes que van trabajando para su realización.

Este Congreso ha de ser una reflexión de toda la amplia problemática juvenil: desde la discriminación laboral, a la falta de espacios deportivos, o el derecho al voto a partir de los 18 años ; problemática que se ve agravada por la poca atención que prestan los medios de comunicación a los problemas juveniles.

Ha de ser un Congreso DEMOCRATICO donde todas las iniciativas y propuestas sean recogidas y donde todos puedan expresarse y participar.

Ha de ser DESCENTRALIZADO y VARIADO, es decir, cada pueblo, cada comarca, ciudad y barrio ha de organizar y participar en los actos que crea más apropiados. Estos habrán de ser diversos para poder corresponder de una manera adecuada a los diferentes centros de interés y preocupación de los jóvenes, tan válido puede ser un festival de canción , un cune-fórum, una conferencia, etc...

Ha de ser capaz de lanzar unas ALTERNATIVAS asumibles por toda la juventud para la solución de sus problemas.

Este Congreso solo será posible y válido si es fruto de la COORDINACION y UNION de todos los jóvenes y entidades juveniles.

También se ha pensado en recoger todas las aportaciones surgidas como fruto de los diversos actos organizados en todas partes en unos bloques de temas que recojan el sentir y pensar de la juventud y poderlas incorporar como ponencias de la juventud en el CONGRES DE CULTURA CATALANA.

Si te interesa todo lo que te hemos dicho, si quieres trabajar para solucionar la problemática juvenil, si quieres participar en la formación y desarrollo del CONGRESO DE LA JUVENTUD CATALANA, pásate por Vocalía con la seguridad de que tu voz será escuchada.

A continuación te adjuntamos los días y horas de funcionamiento de Vocalía;

Prensa, lunes a las 20 h.
Cine, Musica y Teatro: martes a las 21 h.
Cultura, jueves a las 20 h.
Pleno de Vocalía : sábado a las 5 de la tarde.

En el local social de la Asociación de vecinos, La Bisbal 40-42

VOCALIA DE JOVENES

1-11-76

Hola;

Som una colla de joves que formem la Vocalia de Joventut de l'Associació de Veins "Joan Maragall".

El nostre desig és la realització de totes les activitats que calguin per tal de promocionar la joventut del barri, ja sigui organitzant recitals, conferències, excursions, festes...etc. Amb això volem superar la discriminació que ens ha imposat una societat que no ha tingut cura suficient dels problemes propis de la joventut.

La Vocalia funciona actualment en tres grups de treball: un és el de Premsa, el qual s'encarrega de fer les enquestes, de la publicació en la premsa local de les notes d importància, fer propafanda...etc. L'altre és el de Cinema, Música i Teatre i altres activitats artístiques. I l' últim és el de Cultura i prepara exposicions, conferències, estudis, etc. I la tasca comuna a la qual tots ens dediquem ara especialment és la reivindicació d'un CENTRE SOCIAL per a tots els joves. Aquest Centre seria regit per nosaltres mateixos i hi farem tota classe de reunions per organitzar les nostres activitats.

Tots els projectes i realitats de la Vocalia són enmarcats en el CONGRÉS DE LA JOVENTUT CATALANA. Aquest projecte fou iniciat per la "Taula Coordinadora d'Entitats i Moviments Juvenils de Catalunya", formada per diverses organitzacions juveils (escoltes, federació de Vocalies etc). Aquest Congrés ha de ser una reflexió de tota l'ampla gama de problemes que fan referència a la joventut: la discriminació laboral, la manca d'espais esportius, el dret al vot als 18 anys... Tot això agreujat per la poca atenció dels mitjans de comunicació social als problemes de la joventut.

Ha de ser aquest, un Congrés democràtic en el que totes les iniciatives i propostes han de ser ateses i on tothom pugui expressar-se i participar.

Ha de ser descentralitzat i vari, això és, cada poble, cada comarca, cada ciutat o barri, ha d'organitzar-se i autogestionar-se. Els actes que s'organitzin han de ser varis per tal de correspondre de manera pròpia als diferents centres d'interés i preocupació dels joves; tan bo pot ser un festival de la cançó com un cine-fòrum, una conferència...

Ha de tenir la capacitat d'elaborar alternatives assumibles per a tota la joventut i que solucioni els seus problemes.

Aquest Congrés solament serà possible i vàlid si és fruit de la coordinació i unió de tots els joves i entitats juvenils.

Hom ha pensat atendre les sugerències dels actes que s'organitzin a totes bandes en uns blocs de temes que recullin els sentiments i pensaments de la joventut per tal de poder-les incorporar com ponències de la joventut al Congrés de Cultura Catalana.

Si t'interessen aquestes propostes que avui et presentem i vols participar en la recerca de solucions als problemes de la nostra edat, si vols participar en la formació i desenvolupament del Congrés de la Joventut, atansa't a aquesta Vocalia amb la certesa de ser escoltat.

Heus aquí els horaris de la Vocalia:

Premsa, dilluns a les 20 h.
Cinema, Música i Teatre: dimarts a les 21 h.
Cultura, dijous a les 20 h.
Ple de Vocalia, dissabte a les 5 de la tarda.

Lloc: local de l'Associacio de Veins, La Bisbal 40-42

VOCALIA DE JOVES

A TODOS LOS JOVENES DEL BARRIO

Ante toda una problemática de barrio, como es la del Guinardó, afectado gravemente por el Plan Comarcal de 1974 -Cinturón de Ronda , Parque de las Aguas, etc..- que se enfrenta a la opinión y a los intereses de todos los vecinos, los jóvenes creemos necesario hacer oir nuestros problemas concretos y reivindicaciones.

Si bien todo el barrio -ancianos, niños, todos- necesitamos un Centro Social, nosotros, los jóvenes, necesitamos que el Guinardó nos ofrezca una serie de servicios que hasta ahora no nos ha prestado. El CENTRO SOCIAL, con todos los servicios que nosotros creamos necesarios -bibliotecas, sala de música, de reuniones, etc..- es la única alternativa para no tener que salir del barrio para poder divertirnos y tratar con otros jóvenes.

Nosotros, los jóvenes tenemos nuestros problemas, y para tratar de ellos y solucionarlos necesitamos reunirnos, nos hace falta pues, un local.

PROPONEMOS el edificio del Parque de las Aguas que no se utiliza y que nos podría servir a nosotros y a todo el barrio.

PEDIMOS vuestra ayuda y colaboración para:

1º. Conseguir que se abra el Parque de la Aguas y se rehabilite el edificio que hay en su interior como CENTRO SOCIAL.

2º. Discutir y aclarar los problemas de la juventud del barrio y de todos los jóvenes en general para buscar soluciones , encaminándonos así hacia el CONGRESO DE LA JUVENTUD, que es el lugar de discusión de todos ellos para dar alternativas entre todos. Así haremos oir nuestra voz.

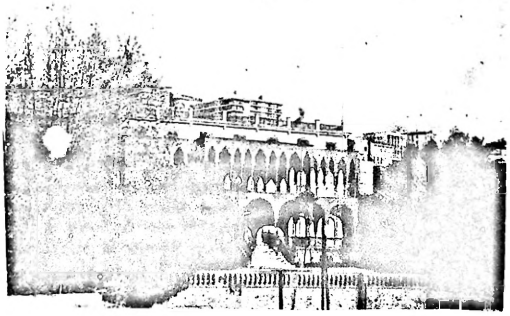

Vocalía de jóvenes de la Asociación de Vecinos "Joan Maragall", La Bisbal 40

1-11-76

A TOTS ELS JOVES DEL BARRI

Davant d'una problemàtica de barri, com és la del Guinardó, afectat greument pel Pla Comarcal -Cinturó de Ronda, Parc de les Aigues etc. -que s'enfronta a l'opinió i als interessos de tots els veins, els joves creiem que cal fer sentir els nostres problemes i les nostres reivindicacions.

Si bé tot el barri necessita d'un CENTRE SOCIAL, nosaltres com a joves necessitem que el Guinardó ens ofereixi una sèrie de serveis que fins ara ens han mancat. El CENTRE SOCIAL, amb tots els serveis que creiem que ens calen -biblioteca, sala de música, de reunions, etc...- és l'única alternativa per no haver de sortir del barri quan volem divertir-nos i tractar amb d'altres joves.

Nosaltres, els joves, que tenim els nostres problemes, ens hem de reunir per a tractar-los i unir-nos per a solucionar-los, ens fa falta doncs un local.

PROPOSEM l'edifici del Parc de les Aigues que no s'utilitza i que ens podria servir a saltres i a tothom.

DEMANEM el vost) ajut i col.laboració per:

1er. Aconseguir que ens obrin el Parc de les Aigues i rehabilitin l'edifici que hi ha en el seu interior com a CENTRE SOCIAL.

2on. Discutir i aclarir els problemes de la joventut del barri i de tots els joves en general, i buscar solucions, encaminant-nos així cap el CONGRÉS DE LA JOVENTUT, que és el lloc de la discusió de tota aquesta problemàtica i donar alternatives entre tots. Així farem sentir la nostra veu.

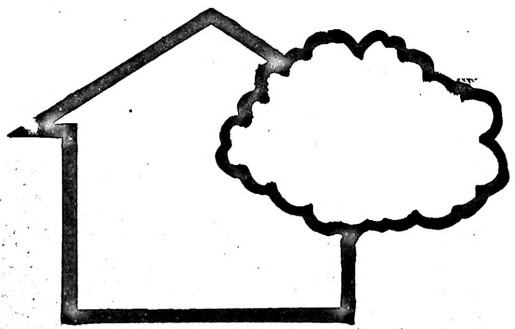

Vocalia de Joves de l'Associació de Veins "Joan Maragall", La Bisbal 40.

CATALUNYA

Fuentes oficiales: 200.000
Centrales sindicales: 350.000

TOTAL ESPAÑA

Fuentes oficiales: 500.000
Centrales sindicales: 2.000.000

SANTANDER: UNOS 9.000 OBREROS

BAIX LLOBREGAT

LAS PALMAS: PARTICIPARON METAL Y CONSTRUCCION

PRACTICAMENTE PARO

TODA LA INDUSTRIA

País Vasco

PARARON CASI 350.000

Zaragoza

TAMBIEN BANCOS Y MERCADOS

País Valencia

hasta comercios y escuelas

12 DE NOVIEMBRE PARO GENERAL

BARRIOS

SE PALPO LA HUELGA

Les Illes

ASTILLEROS DE MALLORCA, PARALIZADOS

TARRAGONA

PUERTO PARALIZADO

Fecha histórica

Gran repercusión en Euzkadi

Respuesta positiva

Andalucia

MAS DE 120.000 OBREROS

Asturias

Construcción

Minas y Metal

ALICANTE: PAROS TOTALES Y PARCIALES

PAROS EN 36 INSTITUTOS

Nota de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Con ruego de publicación hemos recibido la siguiente nota:

«La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona, informada por el pleno de la Comisión de Defensa Profesional celebrado ayer, se ve en la obligación de manifestar su protesta por las presiones ejercidas durante la última semana por la Administración sobre distintos órganos informativos que supone una clara intromisión en la libertad de prensa.

Esta Junta Directiva lamenta de manera especial que mediante dichas presiones a los diarios de esta ciudad, se impidiera prácticamente, el pasado día 10, la publicación de una nota del Comité Permanente de la Comisión de Defensa Profesional de esta Asociación, en la que se protestaba por estas actuaciones de la Administración, concretamente en relación a las informaciones ante la jornada del día 12 convocada por diversas organizaciones políticas y sindicales como protesta por las medidas económicas del Gobierno", y se reprobaba el secuestro, por este motivo, del semanario "Arreu".

Quiere hacer constar esta Junta Directiva, para evitar posibles equívocos y saliendo al paso de determinadas manifestaciones, que la Comisión de Defensa Profesional, de cuyo Comité Permanente emanaba aquella nota, es un órgano de esta asociación, reglamentariamente constituido, por lo cual merece el mayor respeto y todo nuestro apoyo.

Esta Junta Directiva lamenta que presiones ejercidas para evitar la publicación de aquella nota hayan venido a constituir precisamente una prueba más de las actuaciones administrativas que en ella se ponían de manifiesto y por las que esta Junta Directiva protesta enérgicamente, al tiempo que se propone hacer las gestiones que estén en su mano para evitar en el futuro estos métodos nada democráticos.»

¿QUE REPRESENTA ESA DISPARIDAD DE CIFRAS? ¿SE PRETENDE SEGUIR MANTENIENDO LA ESPAÑA OFICIAL AL MARGEN DE LA ESPAÑA REAL? ¿EL GOBIERNO PRETENDE SEGUIR GOBERNANDO EN BASE A LAS FALSAS CIFRAS DE LA ESPAÑA OFICIAL? ¿ES VALIDO DECIR QUE LOS SECTORES DEL TRANSPORTE PUBLICO Y ALIMENTACION NO SE SUMARON AL PARO, SI TODOS SABEMOS QUE FUE NECESARIO COLOCAR POLICIA EN CASI TODAS LAS PANADERIAS Y EN TODAS LAS ESTACIONES DE METRO Y PARADAS DE AUTOBUSES? ¿SE CONTABILIZA A TODOS ESOS TRABAJADORES COMO AJENOS AL PARO? ¿Y TODOS AQUELLOS OTROS QUE TAMBIEN FUERON COACCIONADOS A TRABAJAR? ¿ESOS TAMPOCO RESPONDIERON A LA LLAMADA DE PARO? ¿QUE SIGNIFICA LA NOTA DE LA ASOCIACION DE PRENSA? ¿PORQUE EN LOS DATOS OFICIALES SE IGNORA TOTALMENTE EL PARO DE LOS TRABAJADORES DE AGENCIAS DE ADUANAS? ¿CUANTOS SECTORES MAS HAN SIDO OLVIDADOS EN ESAS CIFRAS OFICIALES?

12-11-1976

¡A TODAS LAS MUJERES!

En las últimas semanas las lujeres hemos pasado a ocupar un lugar importante en la prensa diaria, en la radio, en muchas conversaciones. Y sobre todo, porque hemos salido a la calle en defensa de nuestros derechos y como protesta ante una situación injusta a la que nos hemos visto sometidas durante 40 años.

El franquismo ha supuesto para nosotras una vuelta atrás en nuestros derechos como ciudadanas y como mujeres, al suprimir todas las leyes que nos igualaban al hombre en la sociedad, durante la República. Se nos quiso hacer creer que dedicarnos solo a hacer de amas de casa y madre era "elevarnos de categoría". En realidad, esto ha supuesto relegar a la mujer a un segundo plano.

Ahora, la Reforma política se somete a Referendum. ¿Qué significa esta Reforma para nosotras y qué actitud tomar ante el Referendum?

La Reforma sigue ignorando nuestros derechos como mujeres. En casos como la desigualdad de salarios, la dificultad de alcanzar categorías que sólo ocupa el hombre en el trabajo, el adulterio, el divorcio, la patria potestad, se ve muy claro nuestra desigualdad ante la ley.

La Reforma no se plantea la supresión de estas leyes que nos discriminan y el Referendum está convocado para respaldar esta Reforma.

Sólo en una situación de auténticas libertades, en la que todos podamos expresar por igual nuestra opinión, podremos recuperar y defender nuestros derechos de mujeres y ciudadanas.

Las libertades democráticas nos son imprescindibles en el camino hacia nuestra liberación. ¡Nosotras necesitamos la democracia!

Somos más del 52% de los votantes. ¡Nuestro voto puede ser decisivo! Y en estas condiciones, ante un referendum sin libertas, LA ABSTENCIUN es nuestra mejor manera de luchas por nuestros derechos.

SIN LIBERTAD NO SE PUEDE VOTAR

Por tanto, ANTE ESTE REFERENDUM, ¡MUJERES ABSTENCION!

Y expliquemos a nuestra familia, vecinos, amigos, conocidos el por qué de nuestra abstención y por qué ellos tambpoco deben votar.

Federación Centro del PSU de Cataluyna

SOLIDARIDAD

CON

ROCA

Unió de Sindicats de Comissions Obreres de Barcelona

C.S. - C.O.N.C.

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE ROCA

25 PESETAS

12-76